



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

## DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

**Departamento: Secretaría General.**

**Asunto: CONVOCATORIA PLENO SESION ORDINARIA para el día 26/09/2017 A LAS 19:00 HORAS (MINUTA 2017/10).**

Las sesiones ordinarias del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento tienen su periodicidad establecida por acuerdo plenario de fecha 25.06.2015, debiendo celebrarse el cuarto martes de los meses impares, celebrándose los meses de enero, marzo, mayo y noviembre a las 18.00 horas y los meses de julio y septiembre a las 19.00 horas, en el supuesto de que el día de la celebración de la sesión ordinaria coincida con un día festivo se trasladará al día hábil siguiente y en el supuesto de imposibilidad de celebrar la sesión ordinaria en el día y hora fijado por causas justificadas, previamente por el Sr. Alcalde se suspenderá y será trasladada al siguiente día hábil posible, no pudiendo retrasarse la celebración de dicha sesión por más de cinco días hábiles. En este supuesto se incorporará al expediente resolución del Alcalde justificando los motivos de su aplazamiento y fijando el día y hora en la que será convocada la próxima sesión.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos **el día 26/09/2017 a las 19:00 HORAS** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

### I PARTE RESOLUTIVA

#### 1. Secretaría General. Actas pendientes de aprobar

1.1. PLE2017/8 EXTRAORDINARIA Y URGENTE 07/07/2017

1.2. PLE2017/7 ORDINARIA 25/07/2017

1.3. PLE2017/9 EXTRAORDINARIA 30/08/2017

#### 2. Área de Servicios Centralizados

2.1. Asunto con dictamen. APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR VISITAS A MUSEOS,

Firma 1 de 2  
Francisco Ruiz Giráldez  
20/09/2017  
Alcalde

Firma 2 de 2  
Cristina Barrera Merino  
20/09/2017  
Secretario General

|                             |  |  |
|-----------------------------|--|--|
|                             | Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url: |  |
| Código Seguro de Validación | 15bf23c4bc1e4f5d9c005db8b919c795001  |  |
| Url de validación           | <a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>  |  |
| Metadatos                   | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/3143 - Fecha Resolución: 20/09/2017   |  |

EXPOSICIONES, BIBLIOTECAS, MONUMENTOS HISTÓRICOS O ARTÍSTICOS, PARQUES, ZOOLOGICOS U OTROS CENTROS O LUGARES ANÁLOGOS.

2.2. Asunto con dictamen. APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE SERVICIO DE MERCADO.

2.3. Asunto con dictamen. APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

2.4. Asunto con dictamen. APROBACION INICIAL EXPEDIENTE DE DEPURACION DE DERECHO DE COBRO, OBLIGACIONES Y ORDENES DE PAGO CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS CERRADOS POR PRESCRIPCION Y OTROS CONCEPTOS

2.5. Asunto con dictamen. APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO Y VALORACION DE PUESTOS DE TECNICO DE TURISMO, EDUCACION Y EDUCADOR SOCIAL.

### 3. Área de Servicio a la Ciudadanía, Políticas Sociales e Igualdad

3.1. Asunto con dictamen. Ocupaciones Monte Público 2014/26 PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA O.T.TERRENOS EN MONTE SIERRA PLATA A FAVOR DE DON RALPH DEFKE

3.2. Asunto con dictamen. Ocupaciones Monte Público 2017/6 PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO CONDICIONES QUE REGIRA LA PRORROGA DE LA O.T.TERRENOS EN MONTE FACINAS, A FAVOR DE DOÑA ANTONIA SANTOS GALLEGO.

3.3. Asunto con dictamen. AUTORIZACION SUCESION DE EMPRESA CONTRATISTA DEL "CONTRATO DE CONCESION PARA LA EXPLOTACION Y GESTION DE LA PLANTA EOLICA DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA DE 650 KW DE POTENCIA DENOMINADA "LA LEVANTERA" ASI COMO PARA SU POSTERIOR RENOVACION Y AMPLIACION.

### 4. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

4.1. MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA - IZQUIERDA UNIDA SOLICITANDO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA POSIBILIDAD DE INSTALAR UNA PLAYA PARA PERROS EN LA PLAYA URBANA DE TARIFA


4.2. MOCION PRESENTADA POR GRUPO SOCIALISTA SOBRE ELIMINACION O INCREMENTO DE LA TASA DE REPOSICION DE POLICIA LOCALES

4.3. MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE ATAQUES DEL SECTOR TURISTICO ESPAÑOL

4.4. MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA EXIGIR LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO HOSPITAL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

Firma 2 de 2  
Cristina Barrera Merino  
20/09/2017  
Secretario General

Firma 1 de 2  
Francisco Ruiz Giráldez  
20/09/2017  
Alcalde

|   |  |
|---|--|
|  | Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url: |
| Código Seguro de Validación   | 15bf23c4bc1e4f5d9c005db8b919c795001  |
| Url de validación   | <a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>  |
| Metadatos   | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/3143 - Fecha Resolución: 20/09/2017   |





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

4.5. MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA INCLUIR EL DESDOBLAMIENTO DE LA ANTIGUA N-340 EN EL PLAN EXTRAORDINARIO DE CARRETERAS DEL ESTADO

5. PROPOSICION (97.2 R.D. 2568/1986) (NOTA: procede votar previamente por mayoría simple su inclusión en el orden del día): APROBACION INICIAL DE MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO Y VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA PISCINA MUNICIPAL

6. PROPOSICION (97.2 R.D. 2568/1986) (NOTA: procede votar previamente por mayoría simple su inclusión en el orden del día): MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO IZQUIERDA UNIDA EN DEFENSA DE LA SANIDAD PUBLICA.

7. MOCIONES DE URGENCIA (97.3 R.D. 2568/1986) (NOTA: procede votar previamente por mayoría absoluta la procedencia de su debate considerando los motivos de urgencia que se expongan).

II
PARTE DE CONTROL

8. DACION DE CUENTAS DECRETOS DE ALCALDÍA NUMERADOS DEL 2440 AL 3123 DEL 2017

9. DACION CUENTAS DECRETOS ORGANISMO AUTONOMO DE JUVENTUD NUMERADOS DEL 34 AL 44

10. DACION DE CUENTAS DE CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD DECLARADA COMPATIBLE CON DEDICACION PARCIAL DEL CONCEJAL EZEQUIEL ANDREU CAZALLA

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

ADVERTENCIAS:

- 1. De conformidad con el orden del día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 112 y 116 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con

Firma 1 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 20/09/2017 Alcalde
Firma 2 de 2 Cristina Barrera Merino 20/09/2017 Secretario General

Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación 15bf23c4bc1e4f5d9c005db8b919c795001
Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/3143 - Fecha Resolución: 20/09/2017



carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

ADVERTENCIAS:


1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,  
El Alcalde

Doy fe,  
El Secretario General

|              |                         |            |                    |
|--------------|-------------------------|------------|--------------------|
| Firma 1 de 2 | Francisco Ruiz Giráldez | 20/09/2017 | Alcalde            |
| Firma 2 de 2 | Cristina Barrera Merino | 20/09/2017 | Secretario General |

|   |  |
|---|--|
|  | Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url: |
| Código Seguro de Validación   | 15bf23c4bc1e4f5d9c005db8b919c795001  |
| Url de validación   | <a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>  |
| Metadatos   | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/3143 - Fecha Resolución: 20/09/2017   |

